

Fecha: 21/09/2007
Medio: 20 MINUTOS



Portada

El registro de bicis evitará robos a partir de octubre

Registrarse es **voluntario y gratuito**. Es como una matrícula, identifica cada vehículo con su dueño. Hay que ser mayor de edad y residir en la ciudad

C. ORTEGA
28 MINUTOS

Los ladrones de bicicletas lo tendrán un poco más difícil a partir de octubre. El mes que viene los propietarios de las casi 220.000 bicicletas que hay en la ciudad pueden inscribirse en el nuevo Registro Municipal de Bicicletas.

Es una base de datos que identifica el vehículo con un número exclusivo y lo asocia a todos los datos de su dueño (nombre, dirección...).

El objetivo principal de esta medida es aumentar la seguridad, dificultando el robo de bicicletas. Con esta especie de matrícula se pueden identificar rápidamente en caso de pérdida o de robo.

La solicitud para entrar a formar parte de la base de

datos del Registro se podrá obtener en la Oficina Municipal de la Bicicleta, en la Gerencia de Urbanismo, y en www.sevillaenbici.com.

Una vez entregados los papeles, la Oficina remitirá por correo una tarjeta de registro (del mismo formato que las de crédito) y el adhesivo identificador para la bici, donde viene su número de matrícula.

Conexión con la Policía

La Oficina que controla este registro estará en contacto con la Policía, de manera que en el momento en que aparezca una bicicleta, bien que se haya extraviado o que haya sido robada, su dueño será avisado y podrá recuperar la sin ningún problema.

¿Qué hacer en caso de robo?

Si opta por registrar su bicicleta, en caso de robo debe denunciarlo ante la Policía Local, la Policía Nacional o a la Guardia Civil, algo que hasta ahora no se hace en la mayoría de los casos ante la dificultad para demostrar la propiedad del vehículo. Posteriormente debe comunicar por escrito la denuncia a la Oficina de la Bicicleta, ubicada en la Gerencia de Urbanismo. En ese documento debe constar el número de la denuncia formal, el lugar, el día y la hora donde se ha producido el robo, el nombre de usuario, el número de registro y el del bastidor o marcaje.

El registro es totalmente gratuito y voluntario. Para acceder al servicio hay que ser mayor de edad y residir en la ciudad de Sevilla.

El número del vehículo será el del bastidor. No obstante, también se pone en marcha en Sevilla un sistema de marcaje que otorga un identificador. Este sistema es una medida auxiliar de seguridad y cuesta 19 euros. Lo ofrece la empresa Bicitronic, está homologado a nivel europeo y ya funciona en Barcelona y en San Sebastián.

Este marcaje consiste en un tornillo de difícil extracción que contiene el número de identificador. Se introduce en el cuadro de la bicicleta, lo que hace muy difícil eliminar el rastro de su dueño.

